

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 15-09-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

Peralta destacó el rol del Instituto de Energía

Esta mañana, el gobernador Daniel Román Peralta, visitó las instalaciones del Instituto de Energía, ubicado en calle Perito Moreno N° 76 de esta capital. En la oportunidad destacó el rol fundamental que cumplirá el organismo en la organización y control del nuevo perfil productivo que se le quiere dar a la provincia, basado en el desarrollo de diferentes tipos de energía.



En este contexto, el mandatario provincial dijo que «es importante recordar el espíritu con el que fue creado este organismo a armar un esquema nuevo y distinto sobre los controles que se deben tener el nuevo proceso productivo que queremos imprimirle a esta provincia, orientado a diversificar la matriz energética».

«El Instituto de Energía de la Provincia de Santa Cruz –subrayó– tiende a consolidarse como uno de los ejes más importantes de la gestión y a crecer a partir de los proyectos que tenemos. Como política pública este ente tiene una larga vida y queremos que la gente que trabaja en este lugar este tranquila y desarrolle su labor sin ningún tipo de presiones, por eso los directores tienen acuerdo legislativo, porque eso les da absoluta autonomía para moverse».

Peralta admitió que «hay muchos intereses y muchos de ellos son muy fuertes, no estamos hablando de quiosquitos, estamos hablando de grandes operadoras en todos los sectores. Entonces en este lugar tiene que haber plena conciencia de la responsabilidad que se tiene y de la función que se va a cumplir, porque además a este organismo le toca interactuar con otros, entre ellos, las secretarías de Estado de Trabajo y Seguridad Social y de Minería, y la Subsecretaría de Medio Ambiente, para que en el marco de las atribuciones que cada una tenga puedan trabajar en conjunto».

Además opinó que «hay que trabajar en conjunto con los trabajadores, y hay que promover la creación de comités mixtos de Seguridad e Higiene, que a mi criterio son los que más resultados dan, porque cuando el trabajador se compromete en forma directa los controles se diseñan y se cumplen mejor».

«Este organismo tiene todo el apoyo de este gobierno, tanto en lo político como en lo personal» aseguró, al tiempo que reconoció que «nosotros tenemos muchas expectativas en este Instituto ya que fue creado para cubrir un enorme vacío que existía en la legislación, sobre todo cuando decidimos avanzar en la reformulación de los contratos con las operadoras petroleras en la extensión de la concesiones de las áreas. Esa sola decisión ameritó una acción muy fuerte de este

ente en cuanto al control y resguardo de los acuerdos que nosotros hemos firmado».

Más adelante, el gobernador explicó que «los controles existieron y existen, con el Instituto de Energía nuestro gobierno busca ajustarlos porque hay que aggiornar los mecanismos en función de los cambios que va a tener Santa Cruz en el desarrollo de distinto tipo de energías, por ejemplo, no es lo mismo para un inspector de determinada área inspeccionar una llave que cierra determinado paso de agua o de gas desde hace veinte o treinta años, a tener que fiscalizar un sistema moderno de cierre automático. Entonces hay que capacitar a nuestra gente y por eso tenemos convenios con la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.) y con la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (U.N.P.A.) para incorporar todos los aspectos que hacen a la seguridad y la higiene».

De esta forma, sostuvo que «mi preocupación es que tengamos herramientas de gestión a través de los propios trabajadores del estado, porque es función indelegable del sector público ejercer los controles. Podrá haber responsabilidades compartidas con el sector privado, a partir de la legislación que rige a las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (A.R.Ts.), pero también el sector estatal tiene que asumir que debe fiscalizar si las prevenciones se cumplen y si se hace que se lleven a cabo acabadamente».

Consultado sobre el incendio que la semana pasada se produjo en la plataforma AM-2 de la empresa ENAP-SIPETROL, Peralta enfatizó que «claramente hay normas que se violaron o, por lo menos, no han estado en vigencia, y ese tipo de cosas es lo que hay que evitar, porque acá no se perdió ninguna vida y no hubo ningún herido de consideración, pero podría haber sido una tragedia, y eso es lo que nosotros tenemos que tratar de que no ocurra porque una vida perdida o afectada por un accidente grave no se paga con nada».

Al respecto recordó que «las empresas tienen en la mano la ley de creación del Instituto de Energía y tienen que tomar nota de cuáles son las facultades que tiene este organismo. Lo importante es que lo hagan de buena fe, poniendo a disposición de la autoridad toda la documentación que se le requiera y del tipo que se le pida, pero a su vez, yo quiero aclarar que este ente tiene facultades para realizar inspecciones, además de la documentación que se nos remita podemos hacer operativos conjuntos con todos los mecanismos que tiene el estado provincial en cualquier momento, para chequear la validez de la información que se nos brinda».

«A los compañeros trabajadores les pido que creen los comités mixtos de Seguridad e Higiene» insistió, al tiempo que recomendó por último que «cuando estos no existan es importante hay que apostar a los órganos de seguridad e higiene de los sindicatos. Si se pueden hacer mixtos, es decir, juntos con las empresas, muchas veces vale la pena, pero si no es así, los propios trabajadores que tienen en sus organizaciones gremiales áreas que trabajan específicamente en este tema, pueden trabajar desde allí en el control».